

Edición del 8 de agosto de 2021

Año 113 - N°6.545

Representante Legal y Director:

Mons. Bernardo Bastres Florence

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



Qué es el

MES DE LA SOLIDARIDAD

Luego del establecimiento del **18 de agosto** como el Día de la Solidaridad (1994), la Iglesia Católica instaura siete años después el Mes de la Solidaridad, con motivo del centenario de San Alberto Hurtado. Su objetivo es **congregar a los chilenos para ir en ayuda de los más necesitados** de nuestra patria y responder concretamente al llamado hecho por él antes de morir:

"Al partir, volviendo a mi Padre Dios, me permito confiarles un último anhelo: a medida que aparezcan las necesidades y dolores de los pobres, busquen cómo ayudarlos como se ayudaría al Maestro".

INFEGRAFÍA

SAN ALBERTO HURTADO

1901 - VIÑA DEL MAR



Tras la muerte de su padre, se va a vivir a Santiago junto a su madre, Ana Cruchaga y su hermano Miguel.

1905 SANTIAGO



1923

Se gradúa de abogado de la UC y entra a la Compañía de Jesús.

¿QUÉ HARÍA CRISTO EN MI LUGAR?



1933

Se ordena sacerdote. Desde 1936 se desempeña como profesor de la UC, donde establece una relación cercana con sus alumnos.



1946

Compra su camioneta Ford verde con la que iba a buscar a personas en situación de calle.

"El pobre es Cristo y hay que atenderlo"



1944

Primera piedra del Hogar de Cristo.

1952

Muere de cáncer de páncreas

El 18 de agosto, día de su muerte, se celebra todos los años el **Día de la Solidaridad** en Chile.



Testigos aseguran que el día de su funeral apareció una cruz de nubes en el cielo.



1994

Es beatificado por el Papa Juan Pablo II

2005

Es canonizado por Benedicto XVI

#Alberteando

¿Qué haría Alberto en mi lugar?



Mes de la Solidaridad
Cristo vive y te quiere vivo

#Alberteando



Mes de la Solidaridad

"Cristo vive y te quiere vivo"



INFORMACIÓN SOBRE LOS VELATORIOS

Resolución N° 644 de 15 de julio de 2021 de Minsal

AFORO RITOS RELIGIOSOS PLAN PASO A PASO

PASO 1 Cuarentena: (1 persona cada 8m2 de superficie útil)

En excepciones como matrimonios, ceremonias de funerales, y cultos religiosos organizados por una organización reconocida por el Estado. Todos deben tener permiso de desplazamiento o pase de movilidad.

- 10 personas en lugares cerrados, y 20 personas en lugares abiertos.

PASO 2 Transición: (1 persona cada 8m2 de superficie útil)

- De lunes a viernes.
- 25 personas en lugares cerrados.
- 50 personas en lugares cerrados, si todos tienen pase de movilidad.
- Requiere cumplir estándar de ventilación.
- 50 personas en lugares abiertos.
- 100 personas en lugares abiertos, si todos tienen pase de movilidad.
- Sábados, Domingos y Feriados aplican las normas de cuarentena.

Paso 3 Preparación: (1 persona cada 8m2 de superficie útil)

- Permitido todos los días.
- 100 personas en lugares cerrados.
- 500 personas en lugares cerrados, si todos tienen pase de movilidad.
- Requiere cumplir estándar de ventilación.
- 200 personas en lugares abiertos.
- 1.000 personas en lugares abiertos, si todos tienen pase de movilidad.

PASO 4 Apertura: (1 persona cada 6m2 de superficie útil)

- Permitido todos los días.
- 250 personas en lugares cerrados.
- 1.000 personas en lugares cerrados, si todos tienen pase de movilidad.
- Requiere cumplir estándar de ventilación.
- 500 personas en lugares abiertos.
- 5.000 personas en lugares abiertos, si todos tienen pase de movilidad.

*Norma estándar de ventilación
Natural: mantener una ventana o puerta abierta que permita entrada de aire, de un tamaño mínimo del 4% de toda la superficie útil.
Artificial: utilizar sistemas de ventilación artificial que cumpla con la norma (ASHRAE 62.1-2019) considerando 6 renovaciones de aire por hora.

De acuerdo a consultas realizadas a la Seremi de Salud de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena sobre la posibilidad de realizar velorios ante un fallecimiento, el secretario regional ministerial de salud (s) Eduardo Castillo Vera ha manifestado que según la resolución N° 644 de 15 de julio de 2021 del Minsal, es posible realizar velorios en lugares habilitados para tal efecto, respetando los aforos según la fase del plan en que nos encontramos en la comuna, teniendo presente que se debe dar cumplimiento con otros puntos de la mencionada resolución, en cuanto a medidas Covid-19, como señalética visual, uso de mascarilla, distanciamiento físico, lavado de manos frecuente, ventilación adecuada y permanente, protocolos de limpieza y sanitización, etc. Además se recuerda que se debe respetar el horario de toque de



queda. En la misma resolución queda igualmente estipulado que esta actividad no es posible realizarla en residencias particulares. El incumplimiento de lo estipulado dará inicio a sumario sanitario a los responsables, en este caso el dueño del domicilio y de la empresa sanitaria que presta el servicio.

Cabe señalar que no podrá dejarse al fallecido en el domicilio. Éste deberá ser retirado de inmediato por la funeraria hasta el lugar donde se realizará el velorio. Las personas que asisten a los velorios deben cumplir con los aforos de estos lugares que es responsabilidad del representante legal de estos establecimientos.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE



El arzobispo de Santiago conducirá el organismo episcopal por los próximos tres años. El arzobispo de Concepción, Mons. Fernando Chomali, asume la Vicepresidencia y el obispo de Chillán, Mons. Sergio Pérez de Arce, es el nuevo Secretario General, en este último cargo por cuatro años.

Las elecciones para los cargos y servicios en la Conferencia Episcopal de Chile se realizaron en el marco de la 123ª asamblea plenaria extraordinaria, reunida en Santiago. Estas elecciones estaban originalmente previstas para noviembre de 2019, sin embargo el Papa Francisco prorrogó por un año

el mandato de todos los encargados. En 2020 no fue posible realizar las elecciones, porque una condición para celebrarlas era que fueran presenciales.

Comité Permanente de la CECh

El arzobispo de Santiago, Cardenal Celestino Aós fue elegido por un período de tres años como Presidente de la CECh. El Card. Aós sucede en dicho cargo a Mons. Santiago Silva Retamales, quien lo ejerció desde el año 2016. Como Vicepresidente fue elegido Mons. Fernando Chomali Garib, arzobispo de Concepción. Como Secretario General fue elegido Mons. Sergio Pérez de Arce Arriagada, SS.CC., en este último cargo por un período de cuatro años.

También fueron elegidos como miembros del Comité Permanente de la CECh el obispo de San Bernardo, Mons. Juan Ignacio González Errázuriz, y el obispo de Copiapó, Mons. Ricardo Morales Galindo.

El Comité Permanente de la CECh es un órgano de servicio que se preocupa de llevar a ejecución las determinaciones de la Asamblea Plenaria.

Comisión Pastoral

En esta oportunidad, también correspondió elegir a los miembros de la Comisión Pastoral de la CECh. Los obispos que han sido elegidos miembros de la Comisión Pastoral para el período 2021-2024 son los siguientes:

- Mons. Ignacio Ducasse Medina, arzobispo de Antofagasta, quien preside el área Eclesial;
- Mons. Galo Fernández Villaseca, obispo de Talca, quien preside el área Agentes Evangelizadores;
- Mons. Moisés Atisha Contreras, obispo de San Marcos de Arica, quien preside el área Pastoral Social Caritas; y
- Mons. Alberto Lorenzelli, SDB., obispo auxiliar de Santiago, quien preside el área Educación.

La Comisión Pastoral, coordinada por el obispo Secretario General, dirige colegiadamente los organismos nacionales de pastoral siguiendo las orientaciones de la Asamblea Plenaria y del Comité Permanente, al servicio de las diócesis.

TRIDUO – CELEBRACIÓN DE CATEQUESIS – DESPEDIDA Y FIESTA PATRONAL DE LA COMUNIDAD SANTO CURA DE ARS

La comunidad “Santo Cura de Ars”, bajo el lema: “El sacerdocio es el amor del corazón de Jesús” celebró entre el 01 al 03 de agosto el triduo de preparación para la festividad en la memoria de San Juan María Vianney y el día del Párroco. En este tiempo fraterno de encuentro y oración, inspirados por la Palabra de Dios y algunas palabras y virtudes del Santo Cura de Ars, se dio gracias al Señor por la posibilidad de poder volver a encontrarnos en comunidad después de este tiempo de distanciamiento físico a causa de la Pandemia. También, se presentaron oraciones por nuestras familias,

nuestro país y nuestra Iglesia, teniendo presente los actuales desafíos eclesiales y sociales que vivimos. En la Eucaristía del día 04 de agosto, presidida por el Padre Obispo Bernardo y acompañada por el Equipo Apostólico de la parroquia de Fátima, en un ambiente sencillo y fraterno, se presentaron en la oración los nombres de todos los hermanos y hermanas difuntos de la comunidad y las ofrendas en alimentos recolectados durante los días del triduo de preparación. Previamente a estas actividades, en la Eucaristía dominical

del 01 de agosto, dos niños de la catequesis familiar de la comunidad, Tatiana y Alejandro, acompañados de sus mamás y catequistas, recibieron la Palabra de Dios contenida en la Biblia. Y en esta misma celebración, el grupo de Acólitos Vianney, con un sencillo presente agradeció la presencia, compañía y participación de Norma Vásquez, abuelita del acólito Aquiles Ávila, quien regresa a su natal Venezuela. Damos gracias al Señor por la vida de Tatiana y Alejandro y el testimonio fraterno de nuestra hermana Norma (P. Miguel Molina – Párroco de Nuestra Señora de Fátima).



CELEBRACIÓN EN LA PARROQUIA CATEDRAL

Con ocasión de la celebración del aniversario de ordenación del párroco Fredy Subiabre Matiacha, la comunidad de la Parroquia Catedral del Sagrado Corazón de Jesús se congregó en la celebración de la eucaristía y posteriormente en una convivencia que se destacó por la alegría del reencuentro de tantos hermanos que no habían tenido la oportunidad de reunirse, una ocasión privilegiada para hacer patente que la comunidad está llamada siempre a ser “Casa y Escuela de Comunión” (Eric y Miriam Morales – Coordinadores de la Parroquia Catedral).



FESTIVIDAD FRANCISCANA

Desde el mediodía del 1 de agosto y durante todo el 2 de agosto, las iglesias franciscanas de todo el mundo celebran el ‘Perdón de Asís’ o ‘Perdón de la Porciúncula’, una indulgencia concedida a quienes, arrepentidos de sus pecados y con espíritu contrito, peregrinan a la Iglesia de la Porciúncula de Asís o a cualquier templo franciscano del mundo. En nuestra ciudad de Punta Arenas también se celebró dicha festividad en la comunidad San Francisco de Asís, que vive un estilo y sello Franciscano. La festividad comenzó a las 19:00 horas con confesiones, Adoración al Santísimo, culminando con la eucaristía, y un compartir fraterno de “Paz y Bien” (Sandra Herrera).

ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD “LA MEDALLA MILAGROSA”

El día 28 de julio, se ha celebrado en el salón de la comunidad “La Medalla Milagrosa”, los 33 años de existencia. En un ambiente grato y de reencuentro, se celebró la eucaristía en compañía de los miembros y vecinos de nuestra capilla, además de hermanos de las demás comunidades de la parroquia “Nuestra Señora de Fátima”. En la Eucaristía, se agradeció al Señor por todos estos años de servicio al sector y se entregó un recuerdo de todos los hermanos y hermanas que han participado en la comunidad y que ya participan de la gloria de Dios. Esta memoria agradecida se reflejó en un mural, el que se ubicará en el hall de acceso a la capilla. Se agradece la participación de representantes de la junta de vecinos de la población Juan Pablo II, quienes realizaron un aporte monetario a la comunidad, aporte que recibieron en la celebración del aniversario de la junta de vecinos el 23 de julio. Se invita a todos quienes quieran participar en las celebraciones dominicales de la comunidad, ubicada en la esquina de la avenida Brasil con Galvarino, detrás de la escuela la Milagrosa a las 10:00hrs. (Pbro. Miguel Bahamonde).



**FESTIVIDAD FRANCISCANA
02/08
DIA DE LA PORCIÚNCULA**





Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile

«YO SOY EL PAN VIVO BAJADO DEL CIELO»

19º DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO



¿Qué es lo que mantiene a la gente, creciendo, sana y robusta? Por lo que respecta al cuerpo: el alimento y la comida. Pero para el cuerpo no sólo son necesarias la comida y la bebida, sino también el alimento del amor y de la seguridad. ¿Qué es lo que necesitamos para mantenernos caminando como cristianos? Nuestra fe y confianza en Dios. Esa fe se mantiene viva y creciente en nosotros a través de nuestra íntima relación con Cristo. Él nutre esta fe y amor en nosotros con el alimento y bebida de su palabra, y con la fuerza que nos proporciona la eucaristía. Este es nuestro "viático", nuestro alimento y bebida para el camino de la vida. Este "viático" nos da valor para alzarnos en favor de todo lo que es justo, bueno y bello. Cansado de ser la voz de Dios para un

pueblo que no escucha, Elías colapsó. El Señor le da alimento para continuar su marcha y le confirma en su misión (**PRIMERA LECTURA**). Un cristiano debe amar y perdonar como Cristo, que se sacrificó a sí mismo por nosotros. En la eucaristía él nos puede dar la fuerza para seguirle (**SEGUNDA LECTURA**). Lo mismo que necesitamos pan y alimento para vivir, así también nos es necesario el pan espiritual para la vida eterna. Jesús es ese pan para la vida del mundo (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: 1 Reyes 19,1-8

El rey Ajab contó a Jezabel todo lo que había hecho Elías y cómo había pasado a todos los profetas al filo de la espada. Jezabel envió entonces un mensajero a Elías para decirle: «Que los dioses me castiguen si mañana, a la misma hora, yo no hago con tu vida lo que tú hiciste con la de ellos». Él tuvo miedo, y partió en seguida para salvar su vida. Llegó a Berseba de Judá y dejó allí a su sirviente. Luego Elías caminó un día entero por el desierto, y al final se sentó bajo una retama. Entonces se deseó la muerte y exclamó: «¡Basta ya, Señor! ¡Quítame la vida, porque yo no valgo más que mis padres!». Se acostó y se quedó dormido bajo la retama. Pero un ángel lo tocó y le dijo: «¡Levántate, come!». Él miró y vio que había a su cabecera una galleta cocida sobre piedras calientes y un jarro de agua. Comió, bebió y se acostó de nuevo. Pero el Ángel del Señor volvió otra vez, lo tocó y le dijo: «¡Levántate, come, porque

todavía te queda mucho por caminar!». Elías se levantó, comió y bebió, y fortalecido por ese alimento caminó cuarenta días y cuarenta noches hasta la montaña de Dios, el Horeb.

PALABRA DE DIOS

SALMO RESPONSORIAL: 33,2-9

R. ¡GUSTEN Y VEAN QUE BUENO ES EL SEÑOR!

Bendeciré al Señor en todo tiempo, su alabanza estará siempre en mis labios. Mi alma se gloria en el Señor: que lo oigan los humildes y se alegren. **R.**

Glorifiquen conmigo al Señor, alabemos su Nombre todos juntos. Busqué al Señor: Él me respondió y me libró de todos mis temores. **R.**

Miren hacia Él y quedarán resplandecientes, y sus rostros no se avergonzarán. Este pobre hombre invocó al Señor: Él lo escuchó y lo salvó de sus angustias. **R.**

El Ángel del Señor acampa en torno de sus fieles, y los libra. ¡Gusten y vean qué bueno es el Señor! ¡Felices los que en Él se refugian! **R.**

SEGUNDA LECTURA: Efesios 4,30 - 5,2

Hermanos: No entristezcan al Espíritu Santo de Dios, que los ha marcado con un sello para el día de la redención. Eviten la amargura, los arrebatos, la ira, los gritos,

los insultos y toda clase de maldad. Por el contrario, sean mutuamente buenos y compasivos, perdonándose los unos a los otros como Dios los ha perdonado en Cristo. Traten de imitar a Dios, como hijos suyos muy queridos. Practiquen el amor, a ejemplo de Cristo, que nos amó y se entregó por nosotros, como ofrenda y sacrificio agradable a Dios.

PALABRA DE DIOS

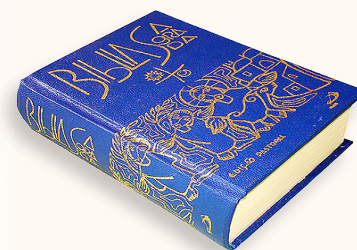
EVANGELIO: Juan 6,41-51

Los judíos murmuraban de Jesús, porque había dicho: «Yo soy el pan bajado del cielo». Y decían: «¿Acaso este no es Jesús, el hijo de José? Nosotros conocemos a su padre y a su madre. ¿Cómo puede decir ahora: "Yo he bajado del cielo?"». Jesús tomó la palabra y les dijo: «No murmuren entre ustedes. Nadie puede venir a mí, si no lo atrae el Padre que me envió; y Yo lo resucitaré en el último día. Está escrito en el libro de los Profetas: "Todos serán instruidos por Dios". Todo el que oyó al Padre y recibe su enseñanza, viene a mí. Nadie ha visto nunca al Padre, sino el que viene de Dios: sólo Él ha visto al Padre. Les aseguro que el que cree, tiene Vida eterna. Yo soy el pan de Vida. Sus padres, en el desierto, comieron el maná y murieron. Pero éste es el pan que desciende del cielo, para que aquél que lo coma no muera. Yo soy el pan vivo bajado del cielo. El que coma de este pan vivirá eternamente, y el pan que Yo daré es mi carne para la Vida del mundo».

PALABRA DEL SEÑOR



DIOS HABLA CADA DÍA



Lunes 09: Deut 10,12-22; Sal 147,12-15.19-20; Mt 17,22-27

Martes 10: 2Cor 9,6-10; Sal 111,1-2.5-9; Jn 12,24-26 (F. San Lorenzo, diácono y mártir)

Miércoles 11: Deut 34,1-12; Sal 65,1-3.5.8.16-17; Mt 18,15-20 (Santa Clara de Asís)

Jueves 12: Jos 3,7-11.13-17; Sal 113,1-6; Mt 18,21-19,1

Viernes 13: Jos 24,1-13; Sal 135,1-3.16-18.21-22.24; Mt 19,3-12

Sábado 14: Jos 24,14-29; Sal 15,1-2.5.7-8.11; Mt 19,13-15